

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIGESTION S. A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2018.-

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 20 de abril de 2018, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Jorge Drom N39-44 y Pereira, Piso 6, Edificio Iñaquito, se reúnen los accionistas señores ALFREDO RAMOS BERMUDEZ, debidamente representado por el señor David Galvis Posada, mediante carta poder, propietario de 799 acciones suscritas y pagadas de la Compañía; y, el señor DIEGO PEÑA, por sus propios derechos, propietario de 1 acción suscrita y pagada; por tanto encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria con el carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día :

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 4.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 5.- Designar comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018 y fijar su retribución.
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta de Junta.

Por decisión unánime de la Junta, preside la sesión el señor Arturo Vinuesa Urgellés y actúa como Secretario Ad Hoc el señor David Galvis Posada.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

Sobre el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Gerente General da lectura a su informe, poniendo en conocimiento de los accionistas respecto de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Una vez que ha sido dado a conocer, los accionistas proceden a dar su voto con lo que la Junta aprueba el informe del Gerente General.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe del Comisario, el mismo que una vez conocido, los accionistas proceden a dar su voto y se aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone que se proceda a dar lectura del informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Una vez conocido y analizado, los accionistas aprueban por unanimidad.

4.- Resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por cuanto la Compañía ha registrado resultados negativos, la Junta por unanimidad resuelve aceptar y aprobar los resultados correspondientes al ejercicio 2017.

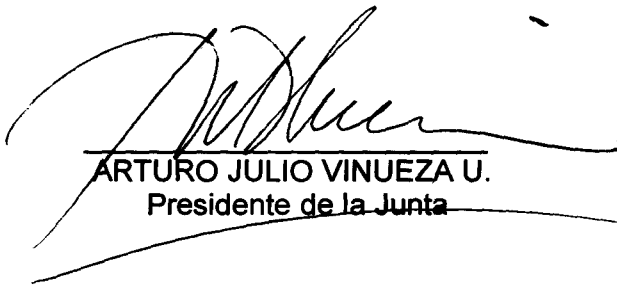
5.- Designar comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018 y fijar su retribución.

El Presidente propone se mantenga a los mismos comisarios, una vez que se presenta la moción, por decisión unánime y luego de dar sus votos, la Junta resuelve elegir como Comisario Principal al señor Carlos Analuisa y como Comisario Suplente al señor Rubén Sandoval. La Junta delega al Gerente General para que sea quien establezca la remuneración que corresponda a esta función.

6.- Lectura y aprobación del Acta de Junta.-

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

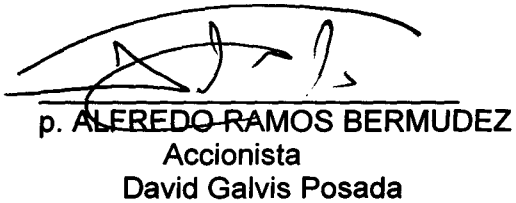
Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 12h50.



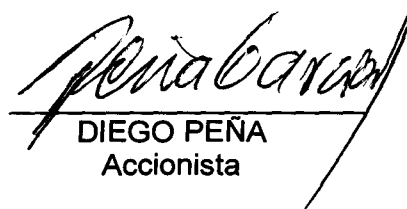
ARTURO JULIO VINUEZA U.
Presidente de la Junta



DAVID GALVIS POSADA
Secretario Ad-Hoc



p. ALFREDO RAMOS BERMUDEZ
Accionista
David Galvis Posada



DIEGO PEÑA
Accionista

